

En el lugar de Abizurra a Dos de Febrero
de mil novecientos catorce reunió el Ayuntami-
to en sesión extraordinaria previa convocatoria
al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Eugenio Buzzausa y aprobó el acta de la sesión
anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que habiendo quedado devueltas las folios de
1406 cargas de lana de braga en "blayer" se repaga
el día de mañana a las 11 o 12 horas siguientes en
las mismas condiciones.

2.º Que también quedará sin foliar el tomo o libro
de unipata, ya se anunció para que el día martes
por convenientemente presentará proposiciones lo haga dentro
de los días de hoy y mañana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se dio por terminada la sesión de la que se
levanta la presente acta que firmo el Ayun-
tamiento, solo celebrador de sesiones, de la comisión
de que certifico

Pablo Osses

Eugenio Buzzausa

Juan Beorlegui

Fructuoso Baquedano

Angel Truonchi

Rapuerto Pagola

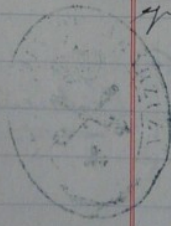
Patricio Santutuban

En el lugar de Hordurea á cuatro
horas de Belena de mil novecientos e o-
toce. reunido el Ayuntamiento en sesión
extraordinaria previa convocatoria al
efecto bajo asistencia de los concejales
que el fiscal formaron bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Eugenio
Boscanas, se tomaron por unanimidad el
los acuerdos siguientes:

1º Que habiendo quedado devueltos los reme-
tes de los lotes 1º y 2º de la letra de
hoja de blipar en las subastas he-
chidas los días dos y tres del actual, que
se toquen o nueva subasta, bajo las
mismas condiciones y tipos el día seis
del actual á las once de la mañana.

2º Que se acepta la proposición de don
terpente, ofrecida por Casuto Greu
por el arriendo del cupinato del terreno
por la temporada que anda desde que en
esta subasta queda hasta fin del corien-
te año.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se dió por terminado la sesión
de lo que se levantó la presente
acta que firmo los diez concurrentes de
que certifico



Eugenio Boscanas

Frustroso Baquedano

Matias Gans

Juan Berrolegui

Potasio Santelucia

Acta de la Sesión del Ayuntamiento

Presidente

J. Agustín Muro

Delegado Municipal

Agustín Payola

Francisco Sanguinetti

Secretario

M. Manuel Trujillo

En el lugar de Hordana a los ocho de
 Febrero de mil novecientos estores, constituido
 el Ayuntamiento en el local designado, con
 asistencia de los concejales del usque y pre-
 sididos por D. Agustín Muro, habiendo
 siendo la hora de las once de la mañana
 señalada en la convocatoria y abierta la
 sesión destinada para dar cumplimiento
 al artículo 53 de la ley de Reclutamiento
 y reemplazo del Ejército.

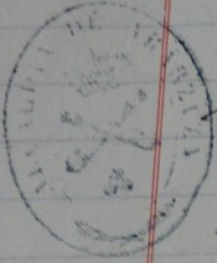
Dióse lectura por el secretario impreso el dis-
 tinto de mosos correspondiente al llama-
 miento del año actual, y que tuvo lugar
 con su rectificación en los plenos señalados
 por los artículos 42 y 43 de la ley, sin que
 se hiciera reclamación alguna. La composición anti-
 queda el alistamiento como definitivamente siendo los comprendidos los siguientes:

Nº	Fecha de nacimiento			Edad que cumplirá en 31 de Diciembre			Nombres y apellidos de los mosos	Nacionalidad	Residencia	Se encuentra
	Día	Mes	año	años	meses	días				
1	18	Febrero	1893	20	10	11	Simón Arcene	H	Hordana	5º
2	23	"	"	20	10	6	Florencia Arce	"	"	"
3	21	Abril	"	20	8	10	Iselmo Waza Lora	"	"	"
4	18	Mayo	"	20	7	13	Felix Galvete Velasco	"	Hordana	"
5	24	Junio	"	20	6	7	Juan Osís Trujillo	"	Hordana	"
6	26	"	"	20	6	5	Jesús Urzama Grece	"	Sanguinetti	"
7	10	Julio	"	20	1	22	Rufino Pirola Lora	"	Sanguinetti	"
8	20	Octubre	"	20	2	12	Aurelio Wazner Wazner	"	Sanguinetti	"
9	10	Diciembre	"	20	"	22	Felix Grece Grece	"	Hordana	"

Y acordando se cumpla lo dispuesto en el artículo 53 de la ley, se dió la

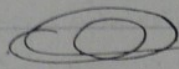
Corporación por unanimidad el
auto firmando todos, de que certifico.

~~Trinitario Paredes~~



Angel Armondi

Trinitario Paredes



Roberto Pagola

En el lugar de Abázdura a ocho de
 Sueros de mil novecientos estorces; reñidos el
 Ayuntamiento y vecinos en mayoría con autori-
 dad de los Sr. que al final primaron la se-
 sion ordinaria como dia señalado al efecto
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
 Longeais Berceusa se tomaron los acuerdos
 siguientes por unanimidad

1^o Que habiendo sido comentada la sexta parte
 al lote nº 12 del sueldo de "Elques" por D. Anto-
 nio Cuordia vecino de Artabria el día 6 del
 actual, que se sabe si remite hasta el día 10
 del actual a las 11 de su numerario.

Que se solicite permiso de la buena Diputación
 para continuar sosteniendo la costumbre in-
 memorial de obligar a los vecinos que tienen
 vacas a dejar dos novillos de dos años que di-
 xan de sementales en la vaquería, que ade-
 más de ser libres de todo pago se les subven-
 cione con quince peretes por cada uno al año
 y otros cuatro que sean libres de pago, de
 los que se sacan el año siguiente los dos ma-
 yores; costumbre que no ha sido alterada re-
 cientemente por algunos vecinos, ^{causando lo que la perjudica} siendo esto
 perjudicial al vecindario que tiene riqueza
 pecuaria y de no autorizarse lo anterior,
 que se autorice ^{por} Ayuntamiento para obligar
 a los disidentes a que contribuyan ^{por} casa
 vaca que tengan mayor de tres años con
 la cantidad ^{final} de diez peretes, y los que reu-
~~lan~~ ^{tenen} terneros antes de cumplir un año, con la
 cantidad de dos peretes por cada uno, cuyos conti-
 dades ingresarán en la depositación municipal
 a beneficio de los fondos municipales como inde-
 tinados para los gastos que ocasiona la
^{mantención} del toro semental que sostiene el

municipios y la subvención que se da por los dos
de dos años que se dan para ayde de ayuda en
la vaqueada los padidanos.

2º Que accedidos a la solicitud de D. Celestino
Mendez en lo que pide se le abone una
percha por día que tenga bajo su custodia
el caballo semestral, que se le abone el
tiempo que se este primavera lo tenga
por día.

3º Que se pare a Hiram una comisión del ayuntamiento
para hacer las cuentas de demerito
según costumbre.

4º Que no recibidos mandados todos semestral
de los llamados de pago, y recibidos por parte
D. Augusto Pareda dejas una por la subvención
de cincuenta pesos, se acepta la oferta
por el presente año.

Y no recibidos mas cuentas de que haber
se dio por terminado la sesión de la que
se levanta la presente acta que finca en los
Lr. comparecencias, se que certifico.



Eugenio Bucansa

Tratador Hume

Augusto Trumendi Fructuoso Bagedans

Bibiano Martinez P. los ay. rios

Lorenzo Didador

Bernardino Echevarria Hilario Barrios

Nupurto Pagala

Pio Lesalua

Patricio Rantateban